

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 256 Jueves 24 de octubre de 2019 Sec. V-B. Pág. 57888

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

45061

Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino la construcción y explotación de unas instalaciones de atraque, almacenamiento y distribución de graneles líquidos energéticos y otros compatibles en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

- 1. Entidad que adjudica:
- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Huelva
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Dominio Público Portuario.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1)Dependencia: Departamento de Dominio Público Portuario.
 - 2)Domicilio: Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, n.º1.
 - 3)Localidad y código postal: Huelva, 21001.
 - 4)Teléfono: 959 49 31 00.
 - 5)Telefax: 959 49 31 01.
 - 6)Correo electrónico: aph@puertohuelva.com.
 - 7)Dirección de Internet:

http://www.puertohuelva.com/es/profesionales/informacion-contratacion/, en el apartado denominado INFORMACIÓN Y OTRAS LICITACIONES

- 8)Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 30 de marzo de 2020, a las 14.00 horas.
 - 2. Objeto del concurso:
- a) Descripción: Selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino la construcción y explotación de unas instalaciones de atraque, almacenamiento y distribución de graneles líquidos energéticos y otros compatibles en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.
- b) Plazo de vigencia de la concesión: Según cláusula 4.ª del pliego de condiciones regulador de la concesión administrativa.
 - 3. Procedimiento de adjudicación:
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Modalidad: Concurso.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 256 Jueves 24 de octubre de 2019 Sec. V-B. Pág. 57889

- c) Criterios de adjudicación: La oferta técnica y económicamente más ventajosa, según los criterios establecidos en el pliego de bases del concurso.
 - 4. Garantías:
 - a) Provisional: Según cláusula 7ª del pliego de bases del concurso.
- 5. Tasas: Las contenidas en el pliego de condiciones regulador de la concesión administrativa.
 - 6. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 30 de marzo de 2020.
 - b) Documentación a presentar: La solicitada en el Pliego de Bases.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, sita en la dirección anteriormente especificada.
 - 7. Apertura de ofertas:
- -Los sobres que contengan la documentación general se abrirán, en acto no público, el 3 de abril de 2020 a las 12:00 horas.
- -Los sobres que contengan la documentación técnica se abrirán, en acto no público, el 14 de abril de 2020 a las 12:00 horas.
- -Los sobres que contengan las proposiciones económicas de abrirán en Acto Público en fecha y hora que se comunicará oportunamente a los licitantes admitidos.
- 8. Gastos del anuncio: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
- 9. Otras informaciones: La documentación a aportar por la Autoridad Portuaria de Huelva es gratuita.

Huelva, 14 de octubre de 2019.- La Presidenta, María del Pilar Miranda Plata.

ID: A190058788-1